

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-171017

Período 2015-2018

Acuerdo N° 2,605

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,605) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud para declarar desiertos procesos.
- II- Que las bases de contratación directa CD-13/2017 AMST “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA Y DE TERRACERIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA, SEGUNDA CONVOCATORIA”, CD-14/2017 AMST " SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CAMINONES PESADOS DE LA AMST, SEGUNDA CONVOCATORIA", y CD-15/2017 AMST" SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION HIDRAULICA PARA EQUIPO PESADO DE LA AMST, TERCERA CONVOCATORIA", fueron aprobadas mediante acuerdos municipales números 2,479, 2,480 y 2,481 respectivamente, todos tomados en la Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2017.
- III- Que el 2 de octubre de 2017, se giraron las invitaciones correspondientes, y además se subió a Comprasal, el día programado para la presentación de ofertas fue el 13 de octubre de 2017, fecha en la cual no se presentó ningún participante para ningún proceso.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Declarar desiertos los procesos de contratación directa antes mencionados.**
- 2. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que realice nuevos procesos de contratación directa, utilizando las mismas bases de contratación, las cuales no han sufrido ningún cambio.-Comuníquese.””””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS DIECISIETE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d´AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE

CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**